

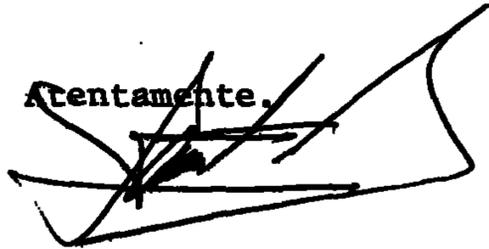
**INFORME DEL PRESIDENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INSTALACIONES TECNICAS S.A. (INTEC )**

En mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía INSTALACIONES TECNICAS S.A. (INTEC), en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. # 044 de Octubre 13 de 1.992, paso a exponer a Uds. lo siguiente:

- 1.- Durante el presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General.
- 2.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2003, se han mantenido el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal,
- 3.- En el presente Ejercicio se han obtenido ingresos por Alquileres de local Comercial, por la suma de \$ 12.000,00; en tanto que los Gastos Generales y Operaciones, ascendieron a la suma de \$ 11.577,71, elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes del Impuesto a la Renta de la Cia. por \$ 422,29, y la provisión para el Impuesto a la Renta es de \$ 105,57
- 4.- Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuada las Reservas del caso, se la lleve a Utilidades no distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas, con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**FRANCISCO SAVINOVICH SOTOMAYOR  
Presidente.**

